



COMUNICADO:

El Banco Central de Honduras (BCH), a la población en general comunica lo siguiente:

1. Lamentamos el deceso de la Abogada Carolina Echeverría Haylock, el pasado domingo 25 de julio de 2021 en la capital de la República.
2. El 12 de agosto del presente año, el Ministerio Público presentó requerimiento fiscal en contra del ciudadano Michael André Mejía Carranza, quien laboró en esta Institución y es uno de los sospechosos del asesinato de la Abogada Echeverría Haylock.
3. De ser requerida información por parte de las autoridades pertinentes, estaremos anuentes a colaborar con las investigaciones de este caso.

14 de agosto de 2021

Banco Central de Honduras, Al Servicio de la Nación